Memoria anual 2020

Fondo Mutuo Renta Fija Nacional BHD Liquidez

BHD Fondos

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

ADMINISTRADO POR:
SOCIEDAD ADMINISTRADORA
DE FONDOS DE INVERSIÓN
BHD, S. A.

Contenido

Declaración de responsabilidades 3
Acerca del Fondo Abierto 4
Datos generales del fondo 4
i. Denominación 4
ii. Objetivo de inversión 4
iii. Datos relativos a su inscripción en el Registro y otros datos del fondo 4
iv. Relación de los miembros del Comité de Inversiones 5
v. Datos referidos al Custodio 6
vi. Agentes de distribución de cuotas, procedimiento para las suscripciones y rescates de cuotas, y comisiones aplicables 6
vii. Evolución del patrimonio del fondo, de las suscripciones y rescates de cuotas, y del número de aportantes durante el año 2020 8
Descripción de las operaciones del fondo durante el año 9
i. Diversificación del portafolio 9
ii. Política de liquidez 10
iii. Excesos de participación presentados durante el año 10
iv. Excesos de inversión y las inversiones no previstas en la política de inversiones durante el año 10
v. Cantidad total de días acumulados durante el año en los que el fondo experimentó una duración fuera de los límites establecidos en su reglamento interno 11
vi. Hechos relevantes y de información periódica 11
vii. Resumen de la cartera al cierre del año 19
viii. Comisiones aplicables al fondo abierto, durante los años 2020, 2019, 2018, 2017 y 2016 20
ix. Evolución del valor cuota en el año 20
x. Comparativo de la rentabilidad del fondo y el índice de comparación elegido en su reglamento 21
Acerca de la Sociedad Administradora 23
Datos generales 23
Principales indicadores financieros 25
Procedimiento de elección de la firma de auditores externos, cumplimiento de los requisitos establecidos en los manuales internos. 25
Hechos relevantes 26
Anexo I 28
i. Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros del Fondo 28

Declaración de responsabilidades

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto a la administración del Fondo Mutuo Renta Fija Nacional – BHD Liquidez durante el año 2020.

Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a la normativa del Mercado de Valores.

GABRIEL EDUARDO TINEO NARVAEZ
Digitally signed by GABRIEL EDUARDO TINEO NARVAEZ
Date: 2021.05.12 19:45:49 -04'00'
Gabriel Tineo
Gerente General

JAEL SCARLET PERICHE MARMOL
Digitally signed by JAEL SCARLET PERICHE MARMOL
Date: 2021.05.12 18:33:32 -04'00'
Jael Periche
Administrador de Fondos

JERUSSA VALVERDE SANTANA
Digitally signed by JERUSSA VALVERDE SANTANA
Date: 2021.05.12 18:07:36 -04'00'
Jerussa Valverde
Gerente de Riesgos

Acerca del Fondo Abierto

Datos generales del fondo

i. Denominación

Fondo Mutuo Renta Fija Nacional – BHD Liquidez

ii. Objetivo de inversión

Este Fondo tiene como objetivo preservar el capital invertido en términos reales, proveyendo un instrumento de inversión de alta liquidez.

El Fondo buscará maximizar la relación entre retorno y riesgo, manteniendo niveles adecuados de liquidez, con un mínimo del diez por ciento (10%) en inversiones a la vista, es decir, en cuentas corrientes y de ahorro, en un horizonte de corto plazo, pudiendo tener hasta el cien por ciento (100%) del patrimonio del Fondo a la vista. La duración promedio ponderada del portafolio no excederá los ciento ochenta (180) días.

Entendiéndose por duración promedio ponderada el plazo promedio en que la inversión del portafolio se recupera dado el vencimiento promedio de los activos que componen el Fondo.

El Fondo mantendrá en todo momento una posición en monedas neta de coberturas de, al menos, setenta y cinco por ciento (75%) en pesos dominicanos, otorgando a los aportantes una exposición a dicha moneda resultante de la estrategia que el Comité de Inversiones determine en función a la evolución de los tipos de cambio.

iii. Datos relativos a su inscripción en el Registro y otros datos del fondo

- Autorizado mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores emitida el 18 de febrero de 2014.
- El Fondo inició sus operaciones el 6 de enero de 2015.

SIVFIA-003
Número de inscripción en el Registro del Mercado de Valores

1-31-14882-4
Número de inscripción en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC)

Tipo de Fondo
Abierto y de corto plazo

AAfa

M1

Calificación de riesgo otorgada por Feller Rate, para riesgo de crédito y riesgo de mercado, respectivamente, ratificada en el 2020.
Ver mayor detalle en el Informe de Calificación y en los informes trimestrales en www.bhdfondos.com.do.

iv. Relación de los miembros del Comité de Inversiones

Nombre	Posición en el Comité	Resumen de trayectoria profesional y académica
Gabriel Eduardo Tineo Narváez	Presidente	Realizó sus estudios profesionales en Ingeniería Eléctrica y maestría en Administración y Negocios Internacionales. Posee más de 15 años de experiencia en consultoría, banca de inversión y finanzas corporativas. Ha liderado importantes transacciones de restructuración y levantamiento de deuda, inversión de capital y procesos de adquisición y venta de empresas. Como responsable de la unidad de Banca de Inversión del Banco BHD, estructuró financiamientos y proyectos de inversión en sectores turismo, industria, inmobiliario, energía e infraestructura. Su perfil profesional incluye conocimientos de: Evaluación de Proyectos, Valoración de Empresas, Análisis Financiero, Instrumentos de inversión y Financiamiento.
Vera Jean Rosalía Jiménez Hernández	Secretario	Licenciada en Administración de Empresas, con más de 20 años de experiencia en el sector financiero dirigiendo operaciones de mercado de divisas y de negociación y manejo de portafolios de inversiones de títulos nacionales y extranjeros para distintas empresas. Actualmente, se desempeña como Vicepresidente de Tesorería del Banco BHD León S.A. Ha realizado múltiples cursos internacionales de especialización en administración de tesorería, herramientas bursátiles, canje moneda extranjera, entre otros.
Georgia Benou	Miembro	Licenciada en Administración Industrial, con más de 10 años de experiencia en el sector financiero. Actualmente, se desempeña como Vicepresidente de Riesgos de Mercado y Liquidez en el Banco BHD León S.A. Realizó una maestría en Política Económica en la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, así como estudios superiores en administración con énfasis en finanzas en la Universidad de Florida (FAU). Su perfil profesional incluye conocimientos de: Análisis Financiero, Instrumentos de inversión y Financiamiento, Análisis de Portafolios, Gestión Integral de Riesgos.
Jael Scarlet Periche Mármol, Administrador del Fondo	Miembro, sin voto	Ingeniera Industrial, posee una maestría en Administración de Negocios (MBA) con concentración en Finanzas y Estrategias de la Universidad de Boston (BU). Cuenta con más de 10 años de experiencia en las áreas de gerencia de proyectos, consultoría y finanzas, encargada de gestionar los riesgos de BHD Fondos y de los fondos administrados. Su perfil profesional incluye conocimientos de: Análisis Financiero y de Instrumentos de inversión, Gestión Integral de Riesgos, Evaluación y Gerencia de Proyectos y Análisis de Procesos.

v. Datos referidos al Custodio

La custodia de los valores que integran el portafolio del Fondo es realizada por CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A., entidad con la que se ha suscrito un Contrato de Servicios de Depósito para Administradoras de Fondos de Inversión, con plazo de duración indefinido.

CEVALDOM está inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SVDCV-001.

Tiene su domicilio en la calle Rafael Augusto Sánchez No. 86 esquina Freddy Prestol Castillo, Roble Corporate Center, Piso 3, Ensanche Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. Teléfono: (809) 227-0100.
Página web: www.cevaldom.com. E-mail: servicioalcliente@cevaldom.com

Los accionistas de dicha entidad son: **a)** Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A, 33.99%; **b)** Banco de Reservas de la República Dominicana, 29.99%; **c)** Banco Múltiple BHD León, S.A., 11.99%; **d)** Banco Popular Dominicano, S. A., 11.99%; **e)** Rizek, S. A. S., 5.11%; **f)** Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A., 3.45%; **g)** Alpha Sociedad de Valores, S. A., 3.45%; **h)** El 0.0028% restante se encuentra distribuido entre varios intermediarios de valores.

El proceso en detalle para la custodia de valores puede ser consultado en el Reglamento General de Cevaldom debidamente aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores a través de su página web en el link: https://www.cevaldom.com

vi. Agentes de distribución de cuotas, procedimiento para las suscripciones y rescates de cuotas, y comisiones aplicables

Distribución de cuotas

Durante el 2020, la distribución de cuotas fue realizada directamente por BHD Fondos, en su domicilio principal, a través de los promotores de fondos de inversión autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores y a través de BHD León Puesto de Bolsa entidad con la que se mantiene un contrato de Promotor Jurídico de Fondos.

Nombre del promotor	Licencia No.
Arlene Castillo	SIVPFI-011
Massiel Arias	SIVPFI-013
Maritza Abreu	SIVPFI-031
Teresita Armenteros	SIVPFI-024

Procedimiento para las suscripciones de cuotas

El Fondo es un patrimonio separado al de BHD Fondos al que los inversionistas/ aportantes se vinculan a partir de la aceptación escrita de las condiciones establecidas en el Reglamento Interno y en el Prospecto de Emisión, mediante la firma del contrato de suscripción de cuotas, el formulario de Solicitud de Suscripción de Cuotas – Conozca a su cliente y de la entrega efectiva de los recursos.

Los promotores de inversión, debidamente autorizados e identificados, le proveerán al potencial inversionista una copia del Reglamento Interno y del Prospecto de Emisión del Fondo y realizarán una explicación de su contenido.

Una vez el inversionista haya leído el contenido de estos documentos deberá completar el formulario de solicitud de suscripción con su información como inversionista y firmará el Contrato de Suscripción de Cuotas. El aportante debe realizar el depósito en la entidad de intermediación financiera en la que el Fondo tenga su cuenta y realizar el depósito en la cuenta que para estos fines le indicó el Promotor.

RD$5,000.00 (Cinco mil Pesos Dominicanos) Monto mínimo de suscripción inicial

La entidad de intermediación financiera le expedirá al aportante una constancia por el recibo de los recursos.

Una vez se realice la entrega efectiva de recursos, dicho valor será convertido en cuotas, al valor de la cuota al cierre del día en que se realiza el aporte, determinado de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 3.4 (Procedimiento para la valorización de las cuotas del fondo) del Reglamento Interno del Fondo.

La cantidad de cuotas que represente el aporte, se informará al aportante el día hábil siguiente al recibo de los recursos en el Fondo, con el envío vía correo electrónico del comprobante de la suscripción.

Los aportes podrán efectuarse en dinero efectivo mediante depósito en las cuentas bancarias que BHD Fondos habilite para tales fines, cheque, transferencia electrónica u otro medio de pago que sea establecido por la Administradora para aportes posteriores a la suscripción inicial que solo podrá ser por medios directos, es decir depósitos en la cuenta del Fondo en un banco comercial. Los aportes podrán efectuarse en las oficinas, agencias o sucursales, de las entidades de intermediación financiera en las que BHD Fondos haya abierto cuentas a nombre del Fondo.

BHD Fondos no aceptará aportantes al Fondo, así como la recepción de aportes, en caso de que no se ajuste al perfil de inversión del Fondo, o que no sea posible determinar el origen y procedencia de los fondos.

Procedimiento para los rescates de cuotas

No hay plazo mínimo de permanencia. Los aportantes podrán rescatar sus cuotas en cualquier momento, sin comisión por rescate.

RD$1,000.00 (Mil Pesos Dominicanos) Monto mínimo de rescate por operación

Para los casos de suscripción inicial los aportes no podrán ser retirados el mismo día en que éstos se realicen, es decir, el día que se haga efectivo el aporte.

Los inversionistas podrán efectuar retiros parciales o totales, por montos igual o superior al monto mínimo de rescate establecido.

El valor retirado será equivalente en número de cuotas, al monto del retiro divido entre el valor de la cuota en la fecha de rescate.

Un aportante sólo podrá rescatar en un mismo día hasta el 99% del total del valor de sus cuotas, siempre que el 1% remanente no sea menor al saldo mínimo de permanencia. El 1% remanente podrá ser retirado al día hábil siguiente del rescate del 99% del valor total de sus cuotas.

Los rescates se harán efectivos a más tardar el día hábil siguiente de la solicitud de rescate, excepto en los casos de rescates significativos. En el caso de rescates programados, el pago efectivo del rescate se realizará a más tardar el día hábil siguiente de la fecha programada.

Si un rescate implica una disminución del valor del saldo mínimo de permanencia, el rescate será total, recibiendo el mismo día hasta el 99% del total del valor de sus cuotas, siempre que el 1% remanente no sea menor al saldo mínimo de permanencia y al día hábil siguiente el 1% remanente o el saldo mínimo de permanencia.

Los aportantes podrán solicitar hacer efectivo su rescate en una fecha programada, distinta a la fecha en que realiza la solicitud de rescate.

Se considerará que el Fondo es sujeto de un rescate significativo en el caso en que las solicitudes de rescate a ser ejecutadas con valor cuota de una misma fecha superen el 2.0% del patrimonio neto del Fondo, vigente el día de la solicitud de rescate, de manera individual por un solo aportante o el 10% del mismo de manera conjunta. Ante tal situación, BHD Fondos, por orden de llegada, podrá programar el pago de la(s) solicitud(es) de rescate de la fecha en cuestión en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles contados a partir de la solicitud de rescate. El rescate se realizará al valor de cuota del día efectivo de rescate.

Comisiones

Ver detalle de la comisión por administración en la sección "Descripción de las operaciones del fondo durante el año, punto vii".

vii. Evolución del patrimonio del fondo, de las suscripciones y rescates de cuotas, y del número de aportantes durante el año 2020

Fecha	Patrimonio[1] En RD	Suscripciones[2] En RD	Rescates[3] En RD	No. Aportantes
Enero	2,769,260,256	7,317,886,327.78	8,372,777,185	5,081
Febrero	2,796,139,827	4,797,365,505.90	5,353,761,400	5,141
Marzo	2,551,148,409	4,624,684,503.70	5,963,971,029	5,180
Abril	2,921,376,214	4,514,574,013.14	2,740,673,537	5,194
Mayo	2,772,458,658	3,717,721,032.29	2,923,956,268	5,217
Junio	2,844,346,807	3,519,361,613.63	2,948,817,020	5,246
Julio	3,197,317,571	6,385,719,494.44	5,220,413,328	5,310
Agosto	3,354,575,192	5,576,033,821.81	5,896,147,676	5,371

[1] Corresponde al patrimonio al cierre del mes.
[2] Corresponde a la suma de las suscripciones de cuotas realizadas en el mes.
[3] Corresponde a la suma de los rescates de cuotas realizados en el mes.

Septiembre	3,902,314,394	6,640,759,108.02	5,728,273,434	5,408
Octubre	4,177,501,802	7,677,384,532.52	6,245,679,647	5,431
Noviembre	4,289,143,145	6,504,993,159.35	7,363,020,891	5,464
Diciembre	4,094,197,158	5,331,867,627.13	6,748,750,459	5,505

Descripción de las operaciones del fondo durante el año

i. Diversificación del portafolio

	Política de Inversión	% Mínimo	% Máximo	% al cierre 2020	
Por clase de inversión	Valores de renta fija	0%	100%	36.79%	Cumple
	Certificados de Depósitos Instituciones Financieras	0%	100%	41.36%	Cumple
Por moneda	Pesos Dominicanos	75%	100%	100%	Cumple
	Dólares de los Estados Unidos de América	0%	25%	0%	Cumple
Por plazo	Corto plazo (hasta 360 días)	40%	100%	100%	Cumple
	Mediano plazo (de 361 a 1080 días)	0%	60%	0%	Cumple
	Largo plazo (más de 1080 días)	0%	60%	0%	Cumple
Por Tipo de Instrumento	Bonos	0%	70%	0%	Cumple
	Valores de renta fija del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	0%	90%	0%	Cumple
	Papeles Comerciales	0%	70%	0%	Cumple
	Letras, Notas y Certificados de Inversión emitidos por el Banco Central de la República Dominicana	0%	90%	36.79%	Cumple
	Certificados de Depósitos en Instituciones Financieras	0%	100%	41.36%	Cumple
	Certificados de Depósitos de una misma institución financiera	0%	25%	19.10%	Cumple
Por emisor	Banco Central de la República Dominicana	0%	90%	36.79%	Cumple
	Gobierno Central	0%	90%	0%	Cumple
	Sector Real	0%	20%	0%	Cumple
	Instrumentos emitidos por un mismo emisor	0%	20%	0%	Cumple
	Instrumentos emitidos por un mismo grupo empresarial	0%	20%	0%	Cumple
	Un mismo emisor del Sector Financiero	0%	20%	0%	Cumple
	Emisores de renta fija vinculados a la Sociedad	0%	5%	0%	Cumple

	Política de Inversión	% Mínimo	% Máximo	% al cierre 2020	
	Organismos Multilaterales	0%	20%	0%	Cumple
	Una misma Emisión de Valores de renta fija (siempre que el monto total no supere el 30% de una emisión)	0%	15%	0%	Cumple

ii. Política de liquidez

	Política de liquidez	% Mínimo	% Máximo	% al cierre 2020	
Límites máximo y mínimo de liquidez*	Depósitos en cuentas corriente o de ahorro de instituciones financieras	10%	100%	21.84%	Cumple
	Depósitos en cuentas corriente o de ahorro de una misma entidad o grupo financiero, no vinculada	0%	25%	2.74%	Cumple
	Depósitos en cuentas corriente o de ahorro de instituciones financieras vinculadas	0%	50%	19.10%	Cumple

*Como % del patrimonio neto del fondo.

iii. Excesos de participación presentados durante el año

Durante el 2020, se presentaron dos (2) excesos de participación (inversionista no vinculado que excedía el límite máximo del 10% establecido en la normativa vigente y/o en el Reglamento Interno del Fondo). Estos se produjeron por causas no atribuibles a la Sociedad y fueron regularizados dentro del plazo establecido en la normativa aplicable a estos casos.

Los inversionistas vinculados no presentaron excesos de participación de manera individual o conjunta durante el periodo.

iv. Excesos de inversión y las inversiones no previstas en la política de inversiones durante el año

Durante el 2020, se presentaron cinco (5) excesos por causas no atribuibles a la Sociedad, en el criterio emisor, los cuales fueron regularizados al día siguiente. De igual manera, el porcentaje en depósitos en cuentas corriente o de ahorro de instituciones financieras se mantuvo por debajo del mínimo requerido en una (1) ocasión por causas no atribuibles a la Sociedad, el cual fue regularizado dentro del plazo establecido en el Reglamento Interno del fondo. Esta ocasión representó un total de cinco días acumulados en los que el Fondo mantuvo una posición en cuentas por debajo del mínimo.

v. Cantidad total de días acumulados durante el año en los que el fondo experimentó una duración fuera de los límites establecidos en su reglamento interno

Durante el 2020, no se presentaron días en los que el Fondo experimentara una duración fuera de los límites establecidos en el Reglamento Interno.

vi. Hechos relevantes y de información periódica

Fecha	Descripción
3-Ene-20	Al cierre del 02/01/20 un (01) aportante vinculado al Fondo realizó el rescate parcial de cuotas.
8-Ene-20	Al cierre del 07/01/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
14-Ene-20	Al cierre del 13/01/20 dos (02) aportantes vinculados adquirieron cuotas del Fondo, quedando sus participaciones dentro de los límites establecidos en la normativa.
14-Ene-20	Calificación de Riesgo de Crédito AA-fa y Riesgo de Mercado M1 asignada al Fondo Mutuo Renta Fija Nacional - BHD Liquidez, a enero 2020 por Feller Rate.
15-Ene-20	Al cierre del 14/01/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
15-Ene-20	Rentabilidad del Fondo a diciembre 2019.
16-Ene-20	Al cierre del 15/01/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
20-Ene-20	Al cierre 17/01/2020 un aportante presentó un balance que excede el diez por ciento (10%) de participación establecido en la normativa y del Fondo. Dicho exceso quedó regularizado al cierre del 20/01/2020.
22-Ene-20	Al cierre 20/01/20 quedó regularizado el exceso de participación de un aportante del Fondo.
23-Ene-20	Al cierre del 12/01/20 un (01) aportante vinculado al Fondo realizó el rescate parcial de cuotas.
24-Ene-20	Al cierre del 23/01/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
29-Ene-20	Al cierre del 28/01/20 un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
30-Ene-20	Al cierre 29/01/2020 un aportante presentó un balance que excede el diez por ciento (10%) de participación establecido en la normativa y del Fondo. Dicho exceso quedó regularizado al cierre del 31/01/2020.
3-Feb-20	Al cierre 31/01/20 quedó regularizado el exceso de participación de un aportante del Fondo.
3-Feb-20	Al cierre del 31/01/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.

Fecha	Descripción
4-Feb-20	Al cierre del 3/02/20 dos (02) aportantes vinculados adquirieron cuotas del Fondo, quedando sus participaciones dentro de los límites establecidos en la normativa.
6-Feb-20	Al cierre del 05/02/20 un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
10-Feb-20	Al cierre del 07/02/20 dos (02) aportantes vinculados realizaron el rescate parcial de cuotas del Fondo.
10-Feb-20	Al cierre del 07/02/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
11-Feb-20	Al cierre del 10/02/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
12-Feb-20	Rentabilidad del Fondo a enero 2020.
13-Feb-20	Al cierre del 11/02/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
14-Feb-20	Al cierre del 13/02/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
19-Feb-20	Al cierre del 18/02/20 dos (02) aportantes vinculados, adquirieron cuotas del Fondo, quedando sus participaciones dentro de los límites establecidos en la normativa.
21-Feb-20	Rentabilidad del Fondo a enero 2020.
24-Feb-20	Al cierre del 21/02/20 un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
25-Feb-20	Al cierre del 24/02/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
25-Feb-20	Al cierre del 25/02/20 un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
26-Feb-20	Al cierre 25/02/2020 un aportante presentó un balance que excede el diez por ciento (10%) de participación establecido en la normativa y del Fondo. Dicho exceso quedó regularizado al cierre del 26/02/2020.
28-Feb-20	Al cierre del 26/02/2020, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
2-Mar-20	Al cierre del 2/02/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
2-Mar-20	Al cierre 28/02/2020 se presentó un exceso en el límite de inversión de un emisor de acuerdo a lo establecido en la normativa y del Fondo. Dicho exceso quedó regularizado al cierre del 02/03/2022.
5-Mar-20	Al cierre 04/03/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
5-Mar-20	Al cierre del 04/03/2020, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.

Fecha	Descripción
6-Mar-20	Al cierre 05/03/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
9-Mar-20	Al cierre 06/03/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
10-Mar-20	Rentabilidad del Fondo a febrero 2020.
16-Mar-20	Al cierre del 13/03/19, presentó una posición en cuentas de ahorros y cuentas corrientes por debajo del diez por ciento (10%) y quedó excedido el porcentaje de inversiones en valores representativos de deuda establecido en su Reglamento Interno. Dicho exceso quedó regularizado al cierre del 16/03/2022.
16-Mar-20	Al cierre 13/03/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
19-Mar-20	Al cierre 18/03/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
26-Mar-20	Al cierre del 25/03/2020, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
8-Apr-20	Al cierre 7/04/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
8-Apr-20	Al cierre del 7/04/2020 un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
9-Apr-20	Al cierre 8/04/2020 dos (02) aportantes vinculados adquirieron cuotas del Fondo, quedando sus participaciones dentro de los límites establecidos en la normativa.
14-Apr-20	Rentabilidad del Fondo a marzo 2020.
17-Apr-20	Al cierre del 16/04/2020 un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
20-Apr-20	Al cierre del 17/04/2020, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
23-Apr-20	Al cierre 22/04/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
23-Apr-20	Ratifican la Calificación de Riesgo de Crédito AA-fa y la calificación de Riesgo de Mercado M1 al Fondo, en el informe trimestral de calificación a abril 2020 por Feller Rate.
1-May-20	Al cierre 30/04/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
6-May-20	Al cierre 05/05/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
7-May-20	Al cierre del 06/05/2020, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.

Fecha	Descripción
12-May-20	Al cierre 11/05/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
13-May-20	Al cierre 12/05/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
13-May-20	Rentabilidad del Fondo a abril 2020.
21-May-20	Al cierre 20/05/2020 se presentó un exceso en el límite de inversión de un emisor de acuerdo a lo establecido en la normativa y del Fondo. Dicho exceso quedó regularizado al cierre del 21/05/2020.
22-May-20	Al cierre del 21/05/20 dos (02) aportantes vinculados adquirieron cuotas del Fondo, quedando sus participaciones dentro de los límites establecidos en la normativa.
27-May-20	Al cierre del 26/05/2020 un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
1-Jun-20	Al cierre 29/05/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
1-Jun-20	Al cierre del 29/05/2020 un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
2-Jun-20	Al cierre del 01/06/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
4-Jun-20	Al cierre del 03/06/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
5-Jun-20	Al cierre 04/06/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
12-Jun-20	Al cierre 10/06/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
12-Jun-20	Rentabilidad del Fondo a mayo 2020.
15-Jun-20	Al cierre del 12/06/20 dos (02) aportantes vinculados adquirieron cuotas del Fondo, quedando sus participaciones dentro de los límites establecidos en la normativa.
15-Jun-20	Al cierre del 12/06/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
16-Jun-20	Al cierre del 15/06/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo Mutuo Renta Fija Nacional - BHD Liquidez.
23-Jun-20	Al cierre 23/06/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
24-Jun-20	Al cierre del 23/06/20 dos (02) aportantes vinculados realizaron el rescate parcial de cuotas del Fondo.
26-Jun-20	Al cierre del 25/06/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
29-Jun-20	Al cierre 26/06/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.

Fecha	Descripción
30-Jun-20	Al cierre 29/06/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
1-Jul-20	Al cierre 30/06/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
10-Jul-20	Al cierre del 09/07/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
13-Jul-20	Al cierre 10/07/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
14-Jul-20	Rentabilidad del Fondo a junio 2020.
14-Jul-20	Al cierre 13/07/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
15-Jul-20	Al cierre 14/07/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
15-Jul-20	Al cierre del 14/07/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
21-Jul-20	Al cierre del 20/07/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
21-Jul-20	Ratifican la Calificación de Riesgo de Crédito AA-fa y la calificación de Riesgo de Mercado M1 al Fondo, en el informe trimestral de calificación a julio 2020 por Feller Rate.
22-Jul-20	Al cierre 21/07/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
22-Jul-20	Al cierre del 21/07/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
24-Jul-20	Al cierre 23/07/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
28-Jul-20	Al cierre 27/07/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
29-Jul-20	Al cierre 28/07/2020 se presentó un exceso en el límite de inversión de un emisor de acuerdo a lo establecido en la normativa y del Fondo. Dicho exceso quedó regularizado al cierre del 29/07/2020.
29-Jul-20	Al cierre 28/07/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
29-Jul-20	Al cierre del 28/07/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
3-Ago-20	Al cierre 31/07/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
5-Ago-20	Al cierre 04/08/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.

Fecha	Descripción
6-Ago-20	Al cierre del 05/08/20, dos (02) aportantes vinculados realizaron el rescate parcial de cuotas del Fondo.
7-Ago-20	Al cierre 06/08/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
10-Ago-20	Al cierre del 07/08/20 dos (02) aportantes vinculados adquirieron cuotas del Fondo, quedando sus participaciones dentro de los límites establecidos en la normativa.
11-Ago-20	Al cierre del 10/08/20 dos (02) aportantes vinculados adquirieron cuotas del Fondo, quedando sus participaciones dentro de los límites establecidos en la normativa.
12-Ago-20	Al cierre 11/08/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
14-Ago-20	Rentabilidad del Fondo a julio 2020.
17-Ago-20	Al cierre 14/08/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
19-Ago-20	Al cierre 18/08/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
24-Ago-20	Al cierre 21/08/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
24-Ago-20	Al cierre del 21/08/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
27-Ago-20	Al cierre 26/08/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
28-Ago-20	Al cierre del 27/08/20, dos (02) aportantes vinculados realizaron el rescate parcial de cuotas del Fondo.
31-Ago-20	Al cierre 28/08/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
7-Sep-20	Al cierre del 04/09/20 dos (02) aportantes vinculados adquirieron cuotas del Fondo, quedando sus participaciones dentro de los límites establecidos en la normativa.
8-Sep-20	Al cierre 07/09/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
8-Sep-20	Al cierre del 07/09/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
9-Sep-20	Al cierre 08/09/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
10-Sep-20	Al cierre 09/09/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
10-Sep-20	Rentabilidad del Fondo a agosto 2020.

Fecha	Descripción
11-Sep-20	Al cierre 10/09/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
15-Sep-20	Al cierre 14/09/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
22-Sep-20	Al cierre 21/09/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
23-Sep-20	Al cierre del 22/09/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
28-Sep-20	Al cierre 25/09/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
29-Sep-20	Al cierre del 28/09/20 tres (03) aportantes vinculados adquirieron cuotas del Fondo, quedando sus participaciones dentro de los límites establecidos en la normativa.
6-Oct-20	Al cierre del 05/10/20 dos (02) aportantes vinculados adquirieron cuotas del Fondo, quedando sus participaciones dentro de los límites establecidos en la normativa.
6-Oct-20	Al cierre del 05/10/20 dos (02) aportantes vinculados adquirieron cuotas del Fondo, quedando sus participaciones dentro de los límites establecidos en la normativa.
7-Oct-20	Al cierre 06/10/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
8-Oct-20	Al cierre del 07/10/20 dos (02) aportantes vinculados adquirieron cuotas del Fondo, quedando sus participaciones dentro de los límites establecidos en la normativa.
9-Oct-20	Al cierre del 08/10/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
12-Oct-20	Al cierre del 08/10/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
13-Oct-20	Al cierre 12/10/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
13-Oct-20	Rentabilidad del Fondo a septiembre 2020.
15-Oct-20	Al cierre 14/10/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
19-Oct-20	Al cierre 16/10/20 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
19-Oct-20	Al cierre del 16/10/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
20-Oct-20	Al cierre del 19/10/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
22-Oct-20	Al cierre 21/10/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.

Fecha	Descripción
23-Oct-20	Al cierre del 22/10/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
23-Oct-20	Ratifican la Calificación de Riesgo de Crédito AA-fa y la calificación de Riesgo de Mercado M1 al Fondo, en el informe trimestral de calificación a octubre 2020 por Feller Rate.
26-Oct-20	Ratifican la Calificación de Riesgo de Crédito AA-fa y la calificación de Riesgo de Mercado M1 al Fondo, en el informe anual de calificación a octubre 2020 por Feller Rate.
28-Oct-20	Al cierre del 27/10/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
29-Oct-20	Al cierre 28/10/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
5-Nov-20	Al cierre 04/11/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
10-Nov-20	Al cierre 06/11/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
11-Nov-20	Al cierre del 10/11/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
12-Nov-20	Al cierre 11/11/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
13-Nov-20	Rentabilidad del Fondo a octubre 2020.
16-Nov-20	Al cierre 13/11/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
17-Nov-20	Al cierre 16/11/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
19-Nov-20	Al cierre del 18/11/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
23-Nov-20	Al cierre 20/11/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
24-Nov-20	Al cierre 23/11/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
26-Nov-20	Al cierre del 25/11/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
1-Dic-20	Al cierre 30/11/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
1-Dic-20	Al cierre del 30/11/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
7-Dic-20	Al cierre del 04/12/20 dos (02) aportantes vinculados adquirieron cuotas del Fondo, quedando sus participaciones dentro de los límites establecidos en la normativa.

Fecha	Descripción
8-Dic-20	Al cierre del 07/12/20 dos (02) aportantes vinculados adquirieron cuotas del Fondo, quedando sus participaciones dentro de los límites establecidos en la normativa.
8-Dic-20	Al cierre del 07/12/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
9-Dic-20	Al cierre 08/12/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
11-Dic-20	Al cierre del 10/12/20 dos (02) aportantes vinculados adquirieron cuotas del Fondo, quedando sus participaciones dentro de los límites establecidos en la normativa.
14-Dic-20	Rentabilidad del Fondo a noviembre 2020.
15-Dic-20	Al cierre del 14/12/20 dos (02) aportantes vinculados adquirieron cuotas del Fondo, quedando sus participaciones dentro de los límites establecidos en la normativa.
16-Dic-20	Al cierre del 15/12/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
17-Dic-20	Al cierre del 16/12/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
22-Dic-20	Al cierre 21/12/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
24-Dic-20	Al cierre del 23/12/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
29-Dic-20	Al cierre 28/12/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
31-Dic-20	Al cierre del 30/12/20, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas del Fondo.
31-Dic-20	Al cierre 30/12/2020 un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del Fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.
31-Dic-20	Al cierre 30/12/2020 se presentó un exceso en el límite de inversión de un emisor de acuerdo a lo establecido en la normativa y del Fondo. Dicho exceso quedó regularizado al cierre del 31/12/2020.

vii. Resumen de la cartera al cierre del año

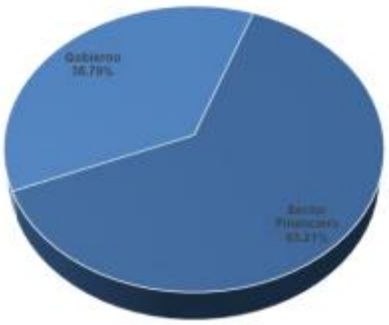

Por sector

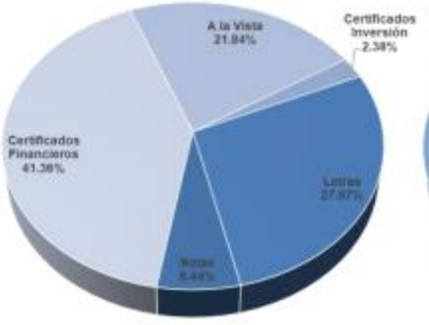

Por tipo de instrumento

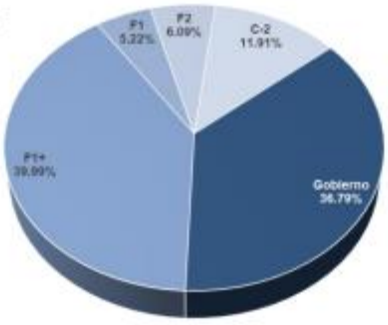

Por calificación de riesgo

Principales emisores	%
Banco Central de la Rep. Dom.	36.79%
Banco Múltiple BHD León S.A.	19.10%
Banco de Reservas de la República Dominicana S.A.	16.72%
Banco Múltiple Vimenca S. A	5.96%
Banco Popular Dominicano S.A.	4.08%
Banco Múltiple Santa Cruz S. A	3.62%
Banco de Ahorro y Crédito del Caribe, S.A.	2.85%
Banco Múltiple Ademi	2.75%
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	2.47%
Otros	5.65%
Total	**100.00%**

viii. Comisiones aplicables al fondo abierto, durante los años 2020, 2019, 2018, 2017 y 2016

Tipo de comisión	2020	2019	2018	2017	2016
Comisión por administración*	1.75% anual				

* Descontada diariamente.

ix. Evolución del valor cuota en el año

Fecha	Valor cuota En RD
Ene	1,363.424828
Feb	1,370.366040
Mar	1,378.002664
Abr	1,385.511241
May	1,393.013541
Jun	1,400.050998
Jul	1,407.477760
Ago	1,414.547891
Sep	1,420.896643
Oct	1,426.611765
Nov	1,432.010877
Dic	1,436.361514

x. Comparativo de la rentabilidad del fondo y el índice de comparación elegido en su reglamento

Fecha	Rentabilidad del fondo	Rentabilidad del benchmark[4]
Ene	5.84%	4.13%
Feb	6.43%	5.25%
Mar	6.58%	4.71%
Abr	6.65%	4.33%
May	6.39%	3.34%
Jun	6.16%	3.49%
Jul	6.26%	2.66%
Ago	5.93%	1.90%
Sep	5.48%	1.96%
Oct	4.75%	0.57%
Nov	4.62%	2.21%
Dic	3.59%	1.03%

En relación al cierre de periodos anteriores, la rentabilidad del fondo y el índice de comparación elegido en su reglamento se muestra a continuación:

Fecha	Rentabilidad del fondo	Rentabilidad del benchmark
Dic-2015	6.23%	6.06%
Dic-2016	7.49%	5.00%
Dic-2017	3.77%	2.91%
Dic- 2018	7.61%	6.74%
Dic- 2019	5.76%	5.18%

[4] El indicador comparativo del rendimiento del fondo de inversión (benchmark) establecido en el Reglamento Interno del Fondo es la es la TIPP de 0-30 días ponderada del mes menos (-) 100 puntos básicos (1%), calculada por el Banco Central de la República Dominicana y publicada en su página web.

BHDFondos

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A.

Sociedad administradora de fondos de inversión

Acerca de la Sociedad Administradora

Datos generales

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Subsidiaria de Centro Financiero BHD León, S. A., constituida el 18 de abril de 2012. Autorizada mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores emitida el 9 de abril de 2013.

Capital Social Autorizado
RD$155,000,000
Capital Social Suscrito y Pagado
RD$155,000,000

SIVAF-006
Número de inscripción en el Registro del Mercado de Valores

AAaf

Calificación de riesgo otorgada por Feller rate en julio 2016 y ratificada en el 2017, 2018, 2019 y en abril 2020. Se sustenta en la adecuada gestión de las carteras en los meses de operaciones e indica que BHD Fondos posee un alto nivel de estructuras y políticas para su gestión.
Ver mayor detalle en el Informe de Calificación en www.bhdfondos.com.do.

1-30-90241-2
Número de inscripción en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC)

Domicilio social: Avenida John F. Kennedy No. 135, Cuarto Piso, Edificio Corporativo JFK, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.
Teléfono: 809-243-5585.
Página web: www.bhdfondos.com.do **Correo electrónico:** Info@bhdfondos.com.do

Otros fondos administrados por BHD Fondos al 31 de diciembre 2020

Nombre	No. de registro	Moneda	Patrimonio	No. Aportantes
Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 30 Días	SIVFIA-014	DOP	4,139,326,506	3,406
Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares	SIVFIA-013	USD	211,814,309	2,448
Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 90 Días	SIVFIA-028	DOP	2,424,990,903	947
Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Tu Futuro	SIVFIA-040	DOP	261,596,824	117
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I	SIVFIC-046	USD	10,325,565.23	54

Estructura accionaria

BHD Fondos forma parte de las empresas que conforman el Centro Financiero BHD León, S. A.

Accionistas	Participación
Centro Financiero BHD León, S. A., sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el No. 1-01-79136-5.	99.9999%
Luis E. Molina Achécar, dominicano, ejecutivo bancario, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.	0.0001%

Principales empresas del Centro Financiero BHD León, S.A. (CFBHDL)

Empresa	Participación del CFBHDL	Objeto social
Banco Múltiple BHD León, S. A.	98.64%	Intermediación financiera.
BHD León Puesto de Bolsa, S. A.	99.96%	Intermediación de valores de oferta pública conforme a la Ley del Mercado de Valores, bajo la modalidad de puesto de bolsa.
Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. (AFP Siembra, S. A.)	99.99%	Administración de fondos de pensiones conforme la Ley 87-01 del Sistema de Seguridad Social Dominicano.
Mapfre Administradora de Riesgos de Salud, S. A. (Mapfre ARS)	48.99%	Administración de riesgos de salud conforme la Ley 87-01 del Sistema de Seguridad Social Dominicano.
BHD International Bank (Panama), S .A.	100.00%	Intermediación financiera.
Mapfre BHD Seguros, S.A.	49.00%	Operaciones de seguros.
Fiduciaria BHD, S. A.	99.99%	Administración de fideicomisos conforme la Ley 189-11 sobre el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana.
Sociedad Titularizadora Dominicana S. A. S.	26.67%	Emisión de títulos a partir de préstamos hipotecarios.

Otras empresas vinculadas al Centro Financiero BHD León, S.A. (CFBHDL)

- Leasing BHD, S.A.S.
- Inversiones P.A., S.R.L.
- Remesas Dominicanas BHD, S.A.S.
- Red Nuevos Servicios Financieros, S.A (MiRed)
- TU PANA, S.A

Listado de los miembros del consejo de administración, gerente general, administrador del fondo de inversión, y principales ejecutivos

El Consejo de Administración de BHD Fondos designado por la Asamblea General Ordinaria Anual celebrada el 19 de marzo de 2020, para el período estatutario que termina en marzo de 2021, vigente durante el año que presenta esta memoria, estuvo compuesto de la siguiente forma:

Carlos Guillermo León Nouel	Presidente
Luis Tulio Lembert Ovalles	Vicepresidente
Shirley Acosta Luciano	Secretario
Fernando García Crespo	Consejero / Secretario Delegado
Fabián Diego Mendy Márquez	Consejero
Iván Oscar Pagán Mejía	Consejero
Carlos Angulo	Consejero

En dicha Asamblea resultaron designados la Sra. Shirley Acosta Luciano y el Sr. Carlos Angulo en sustitución de los señores José Enrique Sanoja Rizek y Luisa Denisse Medina Bergés.

El equipo de BHD Fondos, al cierre del 2020, estaba conformado principalmente por:

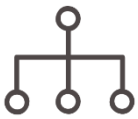

Gabriel Tineo	Gerente General
Jael Periche	2VP de Inversiones
Jerussa Valverde	Gerente de Riesgos
Pedro Valenzuela	Administrador de Fondos Cerrados
Ismael Mezon	Ejecutivo de Control Interno
Milia Oviedo	Oficial de Cumplimiento
Carmen Delia Guzmán	Gerente de Cumplimiento
Deyanira Almonte	Gerente de Operaciones
Daliza Severino	Gerente de Contabilidad

Principales indicadores financieros

- Al cierre del 2020, el balance general de BHD Fondos presentaba activos por RD$538.8 millones, pasivos por RD$177.4 millones y un patrimonio neto de RD$361.4 millones.
- Durante el año 2020, la entidad obtuvo beneficios por RD$172 millones.
- Los gastos estaban compuestos en un 76% por gastos de personal y administrativo y un 24% por gastos operativos.
- La rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) fue de 47.68%, mientras la rentabilidad sobre los activos (ROA) fue de 31.98%.

Procedimiento de elección de la firma de auditores externos, cumplimiento de los requisitos establecidos en los manuales internos.

Auditores externos

La selección de los auditores externos se realiza con base en las credenciales y experiencias que presenten las empresas de auditoría. Anualmente, el Comité de Auditoría, en conjunto con el

Consejo de Administración, evalúa el desempeño de la sociedad auditora contratada en cuanto al cumplimiento de sus funciones y responsabilidades y decide sobre la renovación de su contrato de servicios o la selección de una nueva sociedad auditora.

En artículo 8 del Reglamento Interno del fondo establece la sociedad auditora contratada y las funciones y responsabilidades de los auditores externos.

Cumplimiento de los manuales internos y procedimientos

BHD Fondos cuenta con los manuales y documentos necesarios para garantizar que todas las actividades y negocios que se realicen a nombre propio y de los fondos administrados estén en apego a la normativa vigente, a la estructura definida y a las funciones correspondientes a cada área, y los lineamientos establecidos por el Consejo de Administración; destacando: **a)** Manual de organización y Funciones, en el cual se define la estructura de la entidad y definen las funciones específicas de cada posición, se establece el perfil y requisitos profesionales y las competencias y el remplazo temporal en casos de ausencias. **b)** Manual de Políticas, Procedimientos y Control Interno: establece claramente las políticas y procedimientos a seguir por las diferentes áreas en el desarrollo de los procesos, facilitando su adecuado cumplimiento y establece el marco de control interno de BHD Fondos. **c)** Código de Ética, en él se enuncian los principios y normas que sirven de guía en la conducta, actitudes y el comportamiento de los funcionarios y colaboradores de la Sociedad que permiten mantener buenas relaciones personales y el compromiso con la entidad. **d)** Manual de Políticas y Gestión de Riesgo se presenta el nivel de compromiso de la gestión de riesgos, la estructura organizacional y las responsabilidades de la gestión de riesgos del Consejo de Administración, la alta gerencia, el Comité de Riesgos y el área de riesgos. En dicho manual se definen las políticas de gestión de riesgos de mercado, de riesgos de liquidez, de riesgos emisor y contraparte (crédito) y de riesgo operacional. **e)** Manual para la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva en el que se define los aspectos generales de la prevención de lavado de activos apegados al marco regulatorio.

Dichos documentos son de cumplimiento obligatorio de los colaboradores de BHD Fondos conforme la actividad que realizan. El Ejecutivo de Control Interno, el Gerente de Riesgo y el Oficial de Cumplimiento velan por el cumplimiento de lo establecido en el Manual aplicable a su ámbito de acción.

Hechos relevantes

Fecha	Descripción
3-Mar-20	Remisión de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de BHD Fondos publicada en Listín Diario a celebrarse el 19 de marzo a las 9:00 am.
19-Mar-20	Notificación de horario de servicios y plan de Continuidad del negocio frente a la pandemia COVID-19
20-Mar-20	Notificación de la composición del Consejo de Administración de la Sociedad para el período que culmina en marzo de 2021.
20-Mar-20	Notificación sobre la publicación del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020.
20-Mar-20	Publicación de los Estados Financieros Auditados 2020 en la página web de la Sociedad.

Fecha	Descripción
23-Mar-20	Notificación de horario reducido de lunes a viernes de 8:30 am a 12:30 pm. efectivo a partir del 24 de marzo del 2020
30-Mar-20	Notificación cambio de Horario de servicios por prevención al COVID-19, a partir de lunes 30 de marzo nuestras oficinas estarán cerradas al público en general, durante la situación de emergencia generada por el COVID-19. Este horario se mantendrá vigente hasta nuevo aviso.
1-Apr-20	Notificación sobre la publicación del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020.
8-Apr-20	Notificación del horario especial por Semana Santa 2020, el jueves nueve (09) de abril del año dos mil veinte (2020) hasta las doce y treinta del mediodía (12:30p.m.) reincorporándonos a nuestras labores el lunes trece (13) de abril del año dos mil veinte (2020), en horario previamente establecido para el periodo de emergencia del COVID-19.
6-May-20	Notificación de la ratificación de la Calificación de Riesgo de Crédito de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión otorgara por Feller Rate.
1-Jun-20	Notificación cambio de Horario de servicios por prevención al COVID-19, a partir de lunes 1 de junio de 2020, las solicitudes de aportes y retiros de los fondos podrán ser realizados, de lunes a viernes, hasta las 2:00 p.m. para ser operadas el mismo día. Nuestras oficinas permanecerán cerradas al público hasta nuevo aviso.
12-Ago-20	Notificación de inicio de suscripción de cuotas en fecha 11 de agosto de 2020 del Fondo Mutuo Renta Fija Nacional – BHD Liquidez, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIA-003.
21-Ago-20	Notificación sobre Constitución de Garantías por Riesgo de Gestión de los Fondos Administrados.
1-Oct-20	Notificación sobre incremento de Garantías por Riesgo de Gestión de los Fondos Administrados.
2-Nov-20	Notificación sobre la Inversión significativa realizada por BHD Fondos en bonos soberanos dominicanos que superar el diez por ciento (10%) del total de patrimonio de la sociedad.
2-Nov-20	Notificación sobre constitución de Garantía con títulos valores, por monto que supera el diez por ciento (10%) del total de patrimonio de la sociedad a favor del Banco Múltiple BHD León, S. A. en respaldo de facilidad de crédito tomada con dicha entidad.
2-Dic-20	Notificación sobre incremento de Garantías por Riesgo de Gestión de los Fondos Administrados.
16-Dic-20	Solicitud de autorización e inscripción del fondo cerrado de inversión Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo BHD Fondos I
22-Dic-20	Notificación de Aviso de Horario Especial por Navidad.
28-Dic-20	Notificación de Aviso de Horario Especial por Año Nuevo.

Anexo I

i. Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros del Fondo

Fondo Mutuo Renta Fija Nacional – BHD Liquidez

Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros
31 de diciembre de 2020

Fondo Mutuo Renta Fija Nacional-BHD Liquidez

Índice
31 de diciembre de 2020

	Página(s)
Informe de los Auditores Independientes	1-3
Estados Financieros	
Balance General	4
Estado de Resultados Integrales	5
Estado de Cambios en Activos Netos de los Aportantes	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-21

pwc

Informe de los Auditores Independientes

A los Aportantes del Fondo Mutuo Renta Fija Nacional – BHD Liquidez y
la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (SAFI-BHD)

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Liquidez (en lo adelante "el Fondo") al 31 de diciembre de 2020, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Fondo comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2020;
- El estado de resultados integrales por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en activos netos de los aportantes por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos de ética del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética del ICPARD.

PricewaterhouseCoopers República Dominicana, S. R. L., Ave. Lope de Vega No. 29, Edificio Novo-Centro, Piso PwC, Apartado Postal 1286, Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono (809) 567-7741, Telefax (809) 541-1210, RNC 132-09535-9

pwc

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.

- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers
30 de abril de 2021

Fondo Mutuo Renta Fija Nacional-BHD Liquidez

Balance General
31 de diciembre de 2020

	Notas	2020	2019
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	RD$1,027,213,635	RD$1,129,789,992
Inversiones en títulos valores – a costo amortizado	5	1,562,625,153	1,665,955,054
Inversiones en títulos valores – a valor razonable con cambios a través de resultados	5	1,506,333,688	21,299,655
Otros activos		123,925	116,324
Total activos		4,096,296,401	2,817,161,025
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Acumulaciones y otras cuentas por pagar	3.1.2	2,099,243	2,189,389
Activos netos de los aportantes	6	RD$4,094,197,158	RD$2,814,971,636

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

Fondo Mutuo Renta Fija Nacional-BHD Liquidez

Estado de Resultados Integrales
Año Terminado el 31 de diciembre de 2020

	Nota	2020	2019
Ingresos			
Intereses provenientes de inversiones en títulos valores – a costo amortizado		RD$168,477,947	RD$167,910,408
Intereses provenientes de inversiones en títulos valores – a valor razonable a través de resultados		16,302,219	2,725,615
Intereses provenientes de efectivo		36,710,521	26,516,394
Cambios en el valor razonable de las inversiones en títulos valores – a valor razonable a través de resultados		15,809,793	4,623,286
Total de ingresos		237,300,480	201,775,703
Gastos			
Comisión por administración	2.7.2	(56,799,307)	(50,072,609)
Honorarios por servicios profesionales		(1,044,712)	(935,510)
Comisiones por custodia y operaciones bursátiles	7	(597,464)	(205,359)
Gastos por mantenimiento y supervisión	7	(955,015)	(731,353)
Otros		(336,324)	(292,763)
Total de gastos		(59,732,822)	(52,237,594)
Incremento en los activos netos de los aportantes por las operaciones del año		RD$177,567,658	RD$149,538,109

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

Fondo Mutuo Renta Fija Nacional-BHD Liquidez

Estado de Cambios en Activos Netos de los Aportantes
Año Terminado el 31 de diciembre de 2020

	2020	2019
Activos netos de los aportantes al 1 de enero	RD$2,814,971,636	RD$1,889,945,955
Aportes recibidos en el año	66,219,206,047	41,537,102,010
Redenciones de aportes pagados en el año, incluyendo rendimientos pagados de los aportes redimidos	(65,117,548,183)	(40,761,614,438)
Incremento neto por transacciones con cuotas del Fondo	1,101,657,864	775,487,572
Incremento en los activos netos de los aportantes por las operaciones del año	177,567,658	149,538,109
Activos netos de los aportantes al 31 de diciembre (Nota 6)	RD$4,094,197,158	RD$2,814,971,636

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

Fondo Mutuo Renta Fija Nacional-BHD Liquidez

Estado de Flujos de Efectivo
Año Terminado el 31 de diciembre de 2020

	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Incremento en los activos netos de los aportantes por las operaciones del año	RD$ 177,567,658	RD$ 149,538,109
Ajuste de ingresos por intereses provenientes de efectivo e inversiones en títulos valores a costo amortizado y a valor razonable a través de resultados	(221,490,687)	(197,152,417)
Cambios en activos y pasivos		
Inversiones en títulos valores – a costo amortizado, excluyendo rendimientos por cobrar	100,000,000	(283,000,000)
Inversiones en títulos valores – a valor razonable con cambios a través de resultados, excluyendo rendimientos por cobrar	(1,471,854,966)	(20,010,340)
Otros activos	(7,601)	(7,493)
Acumulaciones y otras cuentas por pagar	(90,146)	318,158
Efectivo usado en las actividades de operación	(1,415,875,742)	(350,313,983)
Intereses cobrados	211,641,521	185,674,156
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(1,204,234,221)	(164,639,827)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aportes recibidos	66,219,206,047	41,537,102,010
Redención de aportes, incluyendo rendimientos pagados	(65,117,548,183)	(40,761,614,438)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	1,101,657,864	775,487,572
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(102,576,357)	610,847,745
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1,129,789,992	518,942,247
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	RD$1,027,213,635	RD$1,129,789,992

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

Fondo Mutuo Renta Fija Nacional-BHD Liquidez

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020

1. Información general

El Fondo Mutuo Renta Fija Nacional-BHD Liquidez (en lo adelante "el Fondo") es un fondo de inversión abierto constituido de conformidad con las leyes de la República Dominicana. El Fondo fue autorizado según la segunda resolución adoptada por el Consejo Nacional del Mercado de Valores emitida el 18 de febrero de 2014 e inició sus operaciones el 6 de enero de 2015.

Las operaciones del Fondo son administradas por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (SAFI-BHD) (en lo adelante "la Administradora") inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-006 en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "SIMV"), y es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora.

El objetivo principal del Fondo consiste en generar rentabilidad a los aportantes, invirtiendo en cuentas y certificados a plazo en instituciones financieras y en instrumentos representativos de deuda de oferta pública, principalmente de corto y mediano plazo, con una calificación de bajo riesgo relativo o riesgo soberano, según los límites de la política de inversiones establecida en el Prospecto de Emisión y el Reglamento Interno del Fondo. El 16 de mayo de 2019 se modificaron algunas disposiciones establecidas en el Reglamento Interno del 25 de mayo de 2018, relativas a los límites máximos de las inversiones y liquidez como porcentaje del portafolio de inversión del fondo, el procedimiento para realizar modificaciones al Reglamento Interno del Fondo, los derechos y deberes de la Sociedad y los gastos recurrentes por concepto de supervisión y regulación

Su domicilio social está localizado en la Avenida John F. Kennedy No. 135, Santo Domingo, República Dominicana.

De acuerdo con la legislación fiscal en la República Dominicana el Fondo no está sujeto al pago de impuestos. El Fondo no tiene empleados.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Consejo de Administración de la Administradora el 22 de abril de 2021.

2. Principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se describen a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente por los años presentados. El Fondo no presenta el estado de otros resultados integrales ya que por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, no ocurrieron transacciones de otros resultados integrales.

2.1 Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (por sus siglas en inglés "IASB"). Los estados financieros se han elaborado sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros registrados a valor razonable.

La preparación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración del Fondo ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del mismo. En la sección 2.9 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros.

2.2 Nuevas normas y enmiendas

No existen normas o enmiendas efectivas a partir del año iniciado el 1 de enero de 2020 que tengan impacto significativo en los estados financieros del Fondo. Tampoco existen otras normas o enmiendas que no sean aún efectivas y que se esperaría que tengan un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

2.3 Moneda funcional

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD$), que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. El objetivo principal del Fondo es invertir en instrumentos financieros en RD$, recibe los aportes y paga los rescates de los aportantes en RD$ y los rendimientos se miden y se informan en RD$.

2.4 Saldos y transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas distintas de RD$ se registran a la tasa de cambio vigente a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en cambio resultantes de la realización de dichas transacciones y de la traducción a las tasas de cambio de fin de año de activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas de RD$, son reconocidas en el estado de resultados integrales.

2.5 Instrumentos financieros

2.5.1 Activos financieros

(i) Clasificación
El Fondo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- a costo amortizado; y
- a valor razonable con cambios a través de resultados.

Esta clasificación es aplicada en función del modelo de negocio definido para gestionar los activos financieros y las características de los flujos contractuales.

Activos financieros a costo amortizado
El Fondo clasifica como activos financieros a costo amortizado aquellos activos que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago. En esta categoría se incluyen los certificados financieros a corto plazo en instituciones financieras del país.

Activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados
Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable con cambios a través de resultados integrales. Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de resultados integrales. El reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en los resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida se reconoce en el renglón de cambios en el valor razonable de las inversiones en títulos valores – a valor razonable con cambios a través de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva en los resultados del período.

Fondo Mutuo Renta Fija Nacional-BHD Liquidez

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo clasificó dentro de esta categoría su portafolio de títulos valores de deuda emitidos por el Banco Central de la República Dominicana, bonos corporativos, bonos subordinados, certificados de inversión especial, letras, notas de renta fija y las inversiones en cuotas de participación en fondos de inversión

(ii) Reconocimiento y baja
Las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas utilizando la contabilidad de la fecha de liquidación. Las compras o ventas convencionales son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado.

Cuando se aplica la contabilidad de la fecha de liquidación, el reconocimiento del activo se realiza el día en que el Fondo lo recibe, y la baja del activo y el reconocimiento de cualquier ganancia o pérdida por su disposición, en el día en que se produce su entrega. En el caso de compras, cualquier cambio en el valor razonable del activo a recibir entre la fecha de negociación y la fecha de liquidación, se reconoce en los resultados del año para los activos clasificados como activos financieros medidos a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos financieros son dados de baja cuando el Fondo pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

(iii) Medición
Los activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios a través de otros resultados integrales se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros medidos a valor razonable con cambios a través del estado de resultados se registran inicialmente a su valor razonable, y los costos de transacción atribuibles a la adquisición del activo financiero se registran en el estado de resultados integrales.

El valor razonable en el reconocimiento inicial es el precio de la transacción, salvo evidencia en contrario.

Instrumentos de deuda: La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios del Fondo para administrar el activo y las características de los flujos de efectivo del activo. Las inversiones a costo amortizado se miden subsecuentemente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos la pérdida por deterioro, en caso de existir. La prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza con cargo a resultados durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios a través de otros resultados integrales se miden a valor razonable con cambios a través de resultados, reconociendo cualquier ganancia o pérdida en los resultados y presentándose en términos netos en el renglón de "Cambios en el valor razonable de las inversiones en títulos valores – a valor razonable con cambios a través de resultados" en el estado de resultados integrales.

(iv) Deterioro
El Fondo evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito. La Nota 3.1.3 explica la exposición del Fondo al riesgo de crédito.

El valor en libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor en libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada, no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría sido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

2.5.2 Pasivos financieros

Reconocimiento y baja
Inicialmente el Fondo reconoce los pasivos financieros en la fecha de la transacción en que se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los pasivos financieros del Fondo se componen de:

Activos netos de los aportantes
Los aportes recibidos más los rendimientos generados se presentan como activos netos de los aportantes y se clasifican como pasivos financieros ya que no cumplen con las condiciones para ser clasificados como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del activo neto entre el número de cuotas colocadas.

Los activos netos de los aportantes se registran al costo amortizado, que corresponde al importe que el Fondo pagaría a la fecha del balance general, si los aportantes ejercen su derecho de rescate de las cuotas que poseen en la forma establecida en el Reglamento Interno. Los aportantes podrán efectuar retiros parciales o totales, por montos iguales o superiores al monto mínimo de rescate establecido. El valor retirado será equivalente en número de cuotas, al monto del retiro dividido entre el valor de la cuota en la fecha de rescate.

Acumulaciones y otras cuentas por pagar
Las acumulaciones y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes y servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso normal del negocio. Estas cuentas se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento de un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Obligaciones con bancos e instituciones financieras
El Fondo dispone de una línea de crédito aprobada con un banco relacionado a su Administradora. Cuando el Fondo hace uso de esta línea de crédito, el préstamo recibido se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos relacionados incurridos, y posteriormente se reconoce a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor redimible, se reconoce en el estado de resultados integrales durante el plazo de vigencia del préstamo utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Ver nota 7.

Compensación de instrumentos financieros
Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el balance general cuando, y sólo cuando, el Fondo cuenta con un derecho legal para compensar los montos, y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Fondo Mutuo Renta Fija Nacional-BHD Liquidez

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020

2.6 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos de efectivo y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor razonable, y son utilizados en la gestión de los compromisos a corto plazo.

2.7 Reconocimiento de ingresos y gastos

2.7.1 Ingresos

Los ingresos provenientes de instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos en los resultados sobre base devengada, en función de los cambios que experimenta el valor razonable de dichos instrumentos.

Los ingresos por intereses de los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados y los cambios en valor razonable (ganancias / pérdidas, neta) se presentan separados en el estado de resultados integrales.

Los ingresos por intereses en activos financieros a costo amortizado son calculados usando el método de interés efectivo y se registran por lo devengado.

2.7.2 Gastos

El Fondo reconoce los gastos sobre la base de acumulación. El Fondo reconoce como gasto la comisión fija de 1.75% anual pagada a la Administradora, que se registra diariamente por el método de lo devengado, considerando como base de cálculo el valor del patrimonio neto pre-cierre del día.

Los gastos por comisiones de administración ascendieron a RD$56,799,307 (2019: RD$50,072,609), de los cuales se mantienen RD$377,797 (2019: RD$285,470) pendientes de pago al cierre. Estas transacciones y saldos son los más relevantes realizados con la relacionada Administradora del Fondo.

2.7.3 Incremento en los activos netos de los aportantes por las operaciones

Los ingresos netos no redimidos se incluyen en los activos netos de los aportantes.

2.8 Impuesto sobre la renta

Las rentas obtenidas por parte del Fondo no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta por considerarse un vehículo neutro fiscalmente, acorde a lo indicado en la Norma General No.05-2013 de la Dirección General de Impuestos Internos. Sin embargo, el Fondo debe realizar su Declaración Jurada Anual del Impuesto sobre la Renta, a modo informativo. Consecuentemente, los estados financieros no incluyen provisión de impuesto sobre la renta.

2.9 Estimaciones contables y juicio crítico

La preparación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el año. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y asuntos de juicio significativos, y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. Los estimados se utilizan principalmente para contabilizar el valor razonable de las inversiones en títulos valores y fondos de inversión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La principal estimación es la siguiente:

Valor razonable de instrumentos financieros
El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Los activos financieros a valor razonable son medidos con los precios calculados y publicados por RDVAL Proveedora de Precios, S. A. (en lo adelante "RDVAL") a la fecha del balance general. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, se utilizan técnicas de valor presente, descontando los flujos de efectivo de los cupones y el principal (o valor facial) utilizando una curva de tasas de rendimiento o "yield" promedio ponderado del último día de transacción en el mercado del mismo título o de un título con características similares (en términos de tasa nominal, emisor y fecha de vencimiento), obtenidos de la información publicada por la BVRD, los emisores, la SIMV y CEVALDOM.

Las técnicas de valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en datos específicos de la entidad.

Los valores en libros de los demás activos y pasivos financieros se asemejan a sus valores razonables debido a que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables, debido a su alta liquidez o proximidad a su fecha de vencimiento.

3. Administración del riesgo financiero

3.1 Factores de riesgo financiero

Los principales instrumentos financieros del Fondo consisten en efectivo y equivalentes de efectivo, certificados a plazo en instituciones financieras e instrumentos representativos de deuda de oferta pública. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es optimizar el capital de los aportantes.

Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre estos instrumentos financieros son los riesgos de mercado (riesgo de valor razonable asociado con la tasa de interés), de liquidez y de crédito. La Administradora considera que el Fondo no está expuesto al riesgo de tipo de cambio debido a que no posee activos financieros en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Fondo Mutuo Renta Fija Nacional-BHD Liquidez

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020

La Administración del Fondo maneja estos riesgos soportada por el grupo gerencial de ejecutivos de su matriz, quienes le asesoran en riesgos de crédito. Adicionalmente, existe un Comité de Inversiones designado que monitorea la gestión y control de los riesgos, los cuales se resumen a continuación:

3.1.1 Riesgo de valor razonable por tasa de interés y flujos de efectivo

Dada la estructura del portafolio de inversiones, el Fondo no está expuesto a cambios de tasa de interés debido a que sus inversiones en instrumentos de deuda se realizan en activos financieros con tasa de interés fija, sin embargo, el Fondo puede verse expuesto los efectos de las fluctuaciones en las tasas de interés, que afectan el valor de mercado de las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable. Para ello, la Administradora realiza una evaluación de medidas de sensibilidad del portafolio del Fondo teniendo en cuenta la duración y composición por plazo donde se determina la pérdida probable por movimientos de tasas de interés entre 100 y 200 puntos básicos (manteniendo las demás variables constantes). Los efectos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de RD$6 millones y RD$2.4 millones de ganancia o pérdida, respectivamente, no son materiales considerando la composición del portafolio.

3.1.2 Riesgo de liquidez

El Fondo da seguimiento diario a su posición de liquidez, considerando el vencimiento de sus activos financieros y efectúa periódicamente proyecciones de flujos de efectivo con el objeto de detectar oportunamente los potenciales faltantes o excesos de efectivo para soportar sus operaciones.

Semanalmente se hace seguimiento a indicadores tales como el índice de cobertura inmediata y total bajo diferentes escenarios, con los cuales se verifica si la liquidez actual y de la semana siguiente cubren los rescates esperados. De igual forma se realiza la proyección de flujos del fondo considerando los vencimientos de los próximos 90 días y los rescates de acuerdo con las ventanas (fechas de retiros sin comisión por rescate anticipado), multiplicados por el promedio de rescates históricos del Fondo, verificando que la posición de liquidez actual y proyectada cubre dichas salidas.

En adición, la Administradora establece límites internos para la posición de liquidez del Fondo, con base en el histórico de rescates, que permiten hacer frente a los rescates de los aportantes y mantener la posición de liquidez por encima del límite establecido en el Reglamento Interno.

El monto del activo neto de los aportantes puede cambiar significativamente semanalmente, ya que el Fondo puede estar sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los aportantes, así como a los cambios resultantes del rendimiento del Fondo. El Reglamento Interno del Fondo establece como rescate significativo los casos en que las solicitudes de rescate a ser ejecutadas con valor cuota de una misma fecha superen el 2% del patrimonio del Fondo vigente al día de la solicitud de rescate, de manera individual por un solo aportante o el 10% del mismo de manera conjunta. Ante tal situación, la Administradora, por orden de llegada, podrá programar el pago de la(s) solicitud(es) de rescate de la fecha en cuestión en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la solicitud de rescate.

El Reglamento Interno permite un endeudamiento temporal con la finalidad de atender solicitudes de rescates significativos. Durante los años 2020 y 2019 no se requirió endeudamiento financiero.

De acuerdo con la naturaleza de las operaciones del Fondo, no existen pasivos financieros con vencimiento mayor a 90 días.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros se presentan a continuación:

31 de diciembre de 2020

	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Seis meses o menos
Acumulaciones y otras cuentas por pagar	RD$ 2,099,243	RD$ (2,099,243)	RD$ (2,099,243)
Activos netos de los aportantes	4,094,197,158	(4,094,197,158)	(4,094,197,158)
Total	RD$4,096,296,401	RD$(4,096,296,401)	RD$(4,096,296,401)

31 de diciembre de 2019

	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Seis meses o menos
Acumulaciones y otras cuentas por pagar	RD$ 2,189,389	RD$ (2,189,389)	RD$ (2,189,389)
Activos netos de los aportantes	2,814,971,636	(2,814,971,636)	(2,814,971,636)
Total	RD$2,817,161,025	RD$(2,817,161,025)	RD$(2,817,161,025)

3.1.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero y que se traduzca en una pérdida financiera para el Fondo. Al 31 de diciembre de 2020, no existe una concentración importante de riesgo crediticio. La principal concentración a la que está expuesto el Fondo corresponde a inversiones en certificados de depósito mantenidas en bancos comerciales y asociaciones de ahorros y préstamos del país.

La política del Fondo para manejar el riesgo de crédito es invertir en instrumentos financieros de bajo riesgo o riesgo soberano, con la cual se busca preservar el capital de los aportantes.

Los valores en los cuales invierte el Fondo están inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana y son negociados a través de un mecanismo centralizado de negociación. La duración promedio del portafolio de inversión es hasta de 180 días.

El Fondo mide el riesgo crediticio y las pérdidas crediticias esperadas utilizando supuestos sobre el riesgo de incumplimiento y tasas de pérdida esperada. La Administradora del Fondo considera tanto el análisis histórico como la información prospectiva al determinar cualquier pérdida crediticia esperada. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, todo el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones del portafolio del Fondo tienen una calificación mínima de F2 o su equivalente para el corto plazo y de A o su equivalente para el largo plazo.

La Administradora del Fondo considera que la probabilidad de incumplimiento es cercana a cero ya que las contrapartes tienen una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales en el corto plazo. Por lo tanto, no se ha reconocido provisión para pérdidas esperadas de 12 meses, ya que cualquier deterioro se considera inmaterial para el Fondo.

Fondo Mutuo Renta Fija Nacional-BHD Liquidez

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020

El Fondo puede invertir el 60% del portafolio a más de un año y no se tiene límite de plazo máximo, dependiendo del grado de riesgo de la emisión. Asimismo, mantiene políticas de concentración de riesgos relativas a las inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio.

Calificación crediticia de los activos financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la calificación crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede ser evaluada por referencia a la calificación de crédito de los emisores, según se muestra a continuación:

	2020	2019
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Calificación crediticia local a corto plazo – Fitch		
F1+	RD$ 941,796,912	RD$ 868,479,989
F1	25,366,667	-
F2	27,495,384	251,251,336
Calificación crediticia local a corto plazo – Feller		
C-2	32,554,672	10,058,667
	1,027,213,635	1,129,789,992
Inversiones		
Calificación crediticia local a corto plazo – Fitch		
F1+	796,549,279	1,360,339,422
F1	87,221,750	-
F2	307,713,464	188,068,535
Calificación crediticia local a corto plazo – Feller		
C-2	371,140,660	117,547,097
Sin calificación crediticia (a)	1,506,333,688	21,299,655
	3,068,958,841	1,687,254,709
	RD$4,096,172,476	RD$2,817,044,701

(a) Corresponde a inversiones en instrumentos financieros asociados al riesgo país (riesgo soberano).

3.2 Administración del patrimonio del Fondo

El principal objetivo de la gestión de administración de patrimonio del Fondo es permitir realizar inversiones en los instrumentos autorizados para maximizar sus utilidades de manera que los aportes de sus participantes mantengan por lo menos su valor real en el tiempo y disponer permanentemente de su liquidez. El Fondo realiza una gestión del patrimonio administrado para garantizar que el mismo pueda continuar apegado al principio de negocio en marcha. En general, la estrategia primordial es incrementar el valor del Fondo y la cantidad de aportantes, así como las inversiones y generar rendimientos que sean distribuidos equitativamente entre los aportantes.

3.3 Valor razonable de los instrumentos financieros

3.3.1 Instrumentos financieros medidos a valor razonable

El Fondo clasifica, para propósitos de divulgaciones, las mediciones del valor razonable usando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los datos usados para realizar su medición. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1 – Precios que se cotizan (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 – Informaciones o datos, diferentes a los precios que se cotizan en mercados activos que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa (por ejemplo, los precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de los precios).
- Nivel 3 – Las informaciones del activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (soportes no observables). Esta jerarquía requiere el uso de datos de mercados observables cuando se encuentren disponibles.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha de balance. Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. Las técnicas de valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de las entidades. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Si uno o más datos de los significativos no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el Nivel 3.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición y en las condiciones de mercado presentes.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

Fondo Mutuo Renta Fija Nacional-BHD Liquidez

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020

Los activos financieros que se reconocen y miden a valor razonable se clasifican en la jerarquía de valor razonable según la siguiente composición:

	2020			2019		
	Nivel 1 RD$	Nivel 2 RD$	Nivel 3 RD$	Nivel 1 RD$	Nivel 2 RD$	Nivel 3 RD$
Activos financieros						
Inversiones en títulos valores	592,172,216	914,161,472	-	21,299,655	-	-

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 no ocurrieron transferencias de inversiones de un nivel a otro.

3.3.2 Instrumentos financieros no medidos a valor razonable

A continuación, se muestran los montos registrados en libros y los estimados del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo no están presentados a su valor razonable:

	2020		2019	
	Valor en libros RD$	Valor razonable RD$	Valor en libros RD$	Valor razonable RD$
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,027,213,635	1,027,213,635	1,129,789,992	1,129,789,992
Inversiones en títulos valores – a costo amortizado	1,562,625,153	1,562,625,153	1,665,955,054	1,665,955,054
	2,589,838,788	2,589,838,788	2,795,745,046	2,795,745,046
Pasivos financieros				
Acumulaciones y otras cuentas por pagar	2,099,243	2,099,243	2,189,389	2,189,389
Activos netos de los aportantes	4,094,197,158	4,094,197,158	2,814,971,636	2,814,971,636
	4,096,296,401	4,096,296,401	2,817,161,025	2,817,161,025

Los valores en libros de estos instrumentos financieros se aproximan a sus valores razonables debido a su corto plazo de realización o cancelación.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2020 RD$	2019 RD$
En bancos	896,458,170	673,593,714
Certificados financieros (a)	130,755,465	456,196,278
	1,027,213,635	1,129,789,992

(a) A tasas de interés anual entre 2.75% y 6.6% (2019: entre 8.25% y 9.65%).

5. Inversiones

Las inversiones a costo amortizado y a valor razonable con cambios a través de resultados consisten en:

Al 31 de diciembre de 2020

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD$	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimiento
Títulos valores a costo amortizado				
Certificado de depósito	Banco de Reservas de la República Dominicana – Banco de Servicios Múltiples	645,000,000	6.15%	2021
Certificado de depósito	Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	40,000,000	7.15%	2021
Certificado de depósito	Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple	35,000,000	7.60%	2021
Certificado de depósito	Banco Múltiple BDI, S. A.	85,000,000	6.04%	2021
Certificado de depósito	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	145,000,000	6.09%	2021
Certificado de depósito	Banco Múltiple Vimenca, S. A.	240,000,000	6.49%	2021
Certificado de depósito	Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	72,000,000	6.84%	2021
Certificado de depósito	Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.	85,000,000	7.04%	2021
Certificado de depósito	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	100,000,000	4.88%	2021
Certificado de depósito	Banco Múltiple Ademi, S. A.	86,000,000	5.62%	2021
		1,533,000,000		
Rendimientos por cobrar		29,625,153		
Total de inversiones a costo amortizado		1,562,625,153		
A valor razonable con cambios a través de resultados				
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	91,236,610	14.00%	2021
Letras de Renta Fija	Banco Central de la República Dominicana	1,145,140,611	0%	2021
Notas de Renta Fija	Banco Central de la República Dominicana	255,488,085	9.88%	2021
		1,491,865,306		
Rendimientos por cobrar		14,468,382		
Total de inversiones a valor razonable a través de resultados		1,506,333,688		
Total de inversiones		3,068,958,841		

Fondo Mutuo Renta Fija Nacional-BHD Liquidez

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2019

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD$	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimiento
Títulos valores a costo amortizado				
Certificado de depósito	Banco de Reservas de la República Dominicana – Banco de Servicios Múltiples	450,000,000	7.57%	2020
Certificado de depósito	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	383,000,000	8.55%	2020
Certificado de depósito	Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple	300,000,000	8.84%	2020
Certificado de depósito	Banco Múltiple BHD León, S. A.	135,000,000	9.32%	2020
Certificado de depósito	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	120,000,000	8.84%	2020
Certificado de depósito	Banco Múltiple Vimenca, S. A.	80,000,000	8.41%	2020
Certificado de depósito	Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	65,000,000	8.36%	2020
Certificado de depósito	Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.	35,000,000	8.25%	2020
Certificado de depósito	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	45,000,000	8.25%	2020
Certificado de depósito	Scotiabank República Dominicana, S.A. – Banco Múltiple	20,000,000	7.35%	2020
		1,633,000,000		
Rendimientos por cobrar		32,955,054		
Total de inversiones a costo amortizado		1,665,955,054		
A valor razonable con cambios a través de resultados				
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	20,010,340	13.00%	2020
Rendimientos por cobrar		1,289,315		
Total de inversiones con cambios a valor razonable a través de resultados		21,299,655		
Total de inversiones		1,687,254,709		

6. Activos netos de los aportantes

Aportes
El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor de los activos netos entre el número de cuotas emitidas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los aportes están representados por 2,850,395 (2019: 2,074,865) cuotas con un valor cuota de RD$1,436.361514 (2019: RD$1,356.701328), equivalentes al valor de los activos netos de los aportantes de RD$4,094,197,158 (2019: RD$2,814,971,636).

El valor nominal de las cuotas al primer día de colocación fue de RD$1,000. El precio de suscripción para el primer día de colocación fue igual al valor nominal y para los días posteriores es igual al valor cuota, el cual varía acorde con los rendimientos de las inversiones realizadas y los gastos en los que incurra el Fondo.

7. Compromisos

Línea de crédito
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo tiene aprobada una línea de crédito por RD$400 millones, la cual no ha sido utilizada al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Servicios establecidos por ley
De acuerdo con la Ley No. 249-17, el Fondo tiene la obligación de contratar los servicios de CEVALDOM, el reglamento interno del Fondo contempla el pago por concepto de mantenimiento de emisión de un 0.0063% por el monto de custodia. El gasto por este concepto ascendió a RD$205,814 (2019: RD$57,691) y se presenta como comisión por custodia y operaciones bursátiles, en el estado de resultados integrales.

De acuerdo con la Ley No. 249-17, el Fondo tiene la obligación de realizar un aporte trimestral por concepto de los servicios de mantenimiento, regulación y supervisión ofrecidos por la SIMV. Este aporte es determinado como base al promedio diario de los activos totales del patrimonio aplicado el coeficiente de la tarifa anual correspondiente dividida entre cuatro períodos, pagadero los primeros 10 días hábiles del mes siguiente del trimestre reportado. El gasto por este concepto asciende a RD$955,015 (2019: RD$731,353) y se presenta como gasto por mantenimiento y supervisión en el estado de resultados integrales.

8. Impacto de la pandemia COVID-19

La propagación mundial del coronavirus (COVID-19) provocó que la Organización Mundial de la Salud lo calificara como pandemia global desde el 11 de marzo de 2020. La República Dominicana se declaró en estado de emergencia el 19 de marzo de 2020, y desde entonces, el Gobierno Dominicano ha venido aplicando una serie de medidas para mitigar el impacto y apoyar a los sectores afectados por la pandemia. En este sentido, las Autoridades Monetarias y Financieras del país, conjuntamente con el Banco Central de la República Dominicana, tomaron una serie de medidas transitorias para hacer frente a la crisis ocasionada por la pandemia COVID-19 en ciertos sectores.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 no se vieron impactados negativamente por la pandemia los flujos de efectivo, situación financiera y/o desempeño del Fondo.

Los instrumentos financieros en los que está invertido el patrimonio del Fondo no generaron pérdidas de valor de mercado significativas por lo que no ocurrieron cambios en la aplicación de las políticas contables relacionadas al reconocimiento, clasificación, medición subsecuente y baja de los instrumentos financieros.

Las estrategias y metas del Fondo incluyen en su definición, implementación y monitoreo, abordar los efectos del COVID-19, sin embargo, considerando la incertidumbre sobre el alcance y la duración de la pandemia, y a pesar de los planes de contingencia establecidos, actualmente no es posible estimar razonablemente el impacto futuro en la situación financiera y en los resultados del Fondo. Los riesgos e impactos relacionados están siendo evaluados permanentemente por la Administradora y se están tomando las medidas necesarias para mitigar dichos impactos.